

Crece condena social

Yulyhana, Ashab y Martha: indignante abandono y cruel indolencia



En cada uno de los hechos violentos, en Tepic y Xalisco primó la incapacidad para dar una pronta atención y también, la falta de conocimiento para manejar una situación de emergencia que pudo salvarles la vida.

Diego Mendoza | Pablo Hernández

GENERALES 5A



Elección será democrática



Avanza proceso para elegir Rector o Rectora en la UAN

El 18 de marzo los candidatos y candidatas tendrán la oportunidad de presentar sus propuestas ante el Consejo General Universitario (CGU)

Redacción

ESTADO 3A

Con su trabajo al frente del Congreso del Estado

Alba Cristal figura en la política nacional

La presidenta de la XXXIII Legislatura, ha dado pasos agigantados para avanzar en políticas internas más allá de colores partidistas, trabajo que la ha colocado como líder auténtica de un equipo de representantes del pueblo



Redacción

GENERALES 6A

Roberto vs Alexis; reconstruyen muerte de conuño

El homicidio de Alexis habría ocurrido en el fraccionamiento Valle Real, y después trasladado el cuerpo al Mirador del Águila.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

Este miércoles se presentó imputación ante un juez de Control en contra de Roberto "N", de 28 años, como probable responsable de los delitos de homicidio calificado, delito vinculado a la desaparición de persona y robo calificado.

OPINION 2A



Por tercer año en pandemia

Mueve la fe a católicos a tomar ceniza

Por la pandemia y para quienes no pueden salir de casa, por enfermedad o para evitar contagio, se elaboraron pequeños sobres con ceniza para que familiares los hagan llegar

Oscar Gil

LOCALES 4A

Trámites legales sin respuestas

Muy lenta la impartición de justicia, denuncian abogados

El presidente del Foro de Abogados Litigantes del Estado de Nayarit anunció que buscarán una reunión con el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, para enterarlo de esta situación

Fernando Ulloa Pérez

ESTADO 3A



NUESTRAS PLUMAS

Indolentes e intolerantes

Flamantes 'adalides' de la libertad de expresión

Ernesto Acero

La Feria Nacional de Nayarit 2022 del 10 al 27 de marzo

Juan Alonso Romero

OPINION 2A



Las amenazas que enfrentan los humedales

Guardianes del agua en CDMX que están en riesgo

Con motivo del Día Mundial de los Humedales, especialistas compartieron con Infobae México información acerca de la importancia de estos ecosistemas acuáticos que limpian el aire y son hábitat de especies animales y vegetales

Alondra Isiordia

GENERALES 6A

AMÉRICA

Solari, despedido por el Club América

Tras empatar ante Querétaro y tener cuatro derrotas en ocho partidos, el argentino fue despedido como estratega de las Águilas que marchan en el penúltimo lugar.

SECCIÓN B



Indolentes e intolerantes

Flamantes 'adalides' de la libertad de expresión

"... el escorpión meloso y con bonete, / el tigre con chistera, presidente / del Club Vegetariano y la Cruz Roja, / el burro pedagogo, el cocodrilo / metido a redentor, padre de pueblos"

Octavio Paz

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

Los hipócritas, los fariseos, los que ahora acusan al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de atacar a los medios de comunicación, a los informadores. Hasta antes de 2018, no les importó lo que ocurría con los medios de comunicación ni con los comunicadores. Mataban a periodistas y contrataban planiferas para aparentar gran pesar.

De manera hipócrita, se creó una Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra de la Libertad de Expresión (FEADLE). De nada sirvió ese mamotreto al que algunos denominan "institución". Los ataques provienen desde todos los frentes y no son nada nuevos.

El ataque a los medios de comunicación se ha dado a partir del uso de dinero. Los nuevos adalides de la Libertad de Expresión son los mismos que se han negado a regular el gasto gubernamental en medios de comunicación. El gasto gubernamental destinado a los medios ha sido utilizado como arma de destrucción masiva. Al ser el dinero público un arma, no les conviene reglar su manejo.

El dinero público se utilizó (al menos) durante el siglo XX para controlar a los medios de comunicación y para silenciar periodistas. El dinero se usaba cuando se daba o se negaba. Como todas las armas de destrucción masiva, el dinero se usaba como disuasivo o como mecanismo de control. Se daba de manera arbitraria y se negaba bajo la misma lógica. En alguna ocasión, Enrique Ramírez y Ramírez, fundador del diario "El Día", sostuvo que el dinero público era la razón por la que se

sostenían los medios de comunicación en México.

El periodismo no es una actividad prometidora en términos dinerarios, no es un oficio que haga millonarios a quienes lo realizan. Más bien lo contrario; el periodismo tiende a mantener en niveles de sobrevivencia a muchos de los profesionales de la comunicación. Solamente se suelen salvar de la miseria, (y solo un poco), los profesionales de la comunicación que trabajan directamente en el gobierno, en sus medios o en sus oficinas de prensa.

Hace varios lustros se promovió la idea de regular el gasto gubernamental para evitar la manipulación de los medios de comunicación. Las siglas del PRI, el PAN y el PRD, se unieron en un compromiso para regular el gasto gubernamental en la materia. No hicieron nada, traicionaron su promesa.

Luego, la Suprema Corte ordenó a los legisladores (de los mismos partidos), que aprobasen la respectiva ley. Los legisladores cumplieron de manera tardía, mal y de malas. Esa Ley fue cuestionada y la Corte ordenó de nuevo que se haga algo al respecto, que se re-legisla. Obviamente, nadie ha hecho absolutamente nada, excepto quejarse por los "ataques" de López Obrador a los medios de comunicación.

En realidad, el denominado "cuarto poder" nunca lo ha sido: nunca. La empalagosa expresión es solamente adulatoria, hipócrita. A los medios se les tiene miedo, molestan, se les tiene un gran odio que se expresa de diversas maneras, algunas, paradójicamente, hasta de corte meloso. Esa reacción ante la actividad profesional en los medios, proviene de tirios y troyanos. La falta de respeto es universal. Insultan, de entrada, hasta a la mismísima

inteligencia.

¿Que López Obrador canaliza recursos a medios afines a su gobierno? Ni dudarlo. Esa es una tradición que nunca se ha desterrado, en la despreciable lógica del "No te pago para que me pegues". Los nuevos, recientes y frescos defensores de la libertad de expresión, adalides de los periodistas, hacían lo mismo (con el dinero del gobierno, no con el de ellos, nunca de sus bolsillos). A López Obrador le asiste la razón, cuando cuestiona: ¿hacían o hacen lo mismo?

Los recientes y afiebrados defensores de la libertad de expresión, durante todo el siglo XX, permitieron que la furia contra los periodistas se instalara en el plano público. Los flamantes defensores de los periodistas, manipularon los recursos públicos para matar de hambre a unos y para someter a otros.

Esa conducta no es nada nueva. En las cortes gaditanas, Ramos Arizpe denunció el caso. Poco tiempo antes, el nacido en Tepic, Francisco Severo Maldonado, había sido amenazado para que "El Despertador Americano" fuera dormido definitivamente. No solamente debió poner a dormir al "Despertador", sino que fue presionado para que despertara los ánimos monárquicos de los reales sicarios.

La Ley General de Comunicación Social es una norma "de observancia general en toda la República y reglamentaria del párrafo octavo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". Esa ley define "las normas a que deberán sujetarse los Entes Públicos" en todos los municipios, entidades federativas del país y del gobierno federal. Esa ley vale menos que el papel

que se utiliza para limpiar el extremo del aparato digestivo. Esos legisladores son meros rellenadores de letrinas.

El párrafo primero del transitorio tercero, de la citada "Ley", dispone que "El Congreso de la Unión, los Congresos Locales y la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México deberán armonizar su legislación, en un plazo no mayor a 90 días a partir de la publicación del presente Decreto".

El citado armatoste legislativo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 11 de mayo de 2018. La legislación local, la de Nayarit, debió "armonizarse" con ese desecho sanitario, hace cerca de mil 300 días, o sean hace ya varios años. No obstante, como nadie respeta a ese cascajo "institucional", sencillamente nadie lo legisla y no pasa nada. Algo parecido ocurrió con la legislación local en materia de revocación de mandato. En este último asunto ya se dio un primer paso en el estado de Nayarit. Así, luego de que la XXXII Legislatura incumplió con el mandato constitucional al respecto. Anticonstitucional incumplimiento de legisladores que no los afectó en absolutamente nada.

¿De qué hablan los nuevos defensores de la Libertad de Expresión y de la Libertad de Prensa? Cuando pudieron y debieron hacer algo para evitar lo que seguimos viendo, no hicieron nada, porque de forma convencional no quisieron. El futuro los alcanzó y ahora lloran por lo que no supieron hacer con altura de miras.

¿Qué el Presidente López Obrador ataca a los medios y a los periodistas? No creo: lo que hace es deliberar y trabarse en pleitos. ¿Qué antes mataban de hambre a los periodistas?: cierto, sin duda, y de manera masiva. ¿Qué antes mataban a periodistas?: cierto, tanto hoy como ayer.

De lo que no hay duda, es que los periodistas del país no necesitan de esos nuevos amigos, nuevos defensores a ultranza y abogados de última hora. Con esos amigos y defensores, los periodistas de México no necesitan ni enemigos ni de otros agresores.

ALGO MÁS QUE PALABRAS RENOVACIÓN Y RECUPERACIÓN

"Lo que no es curativo ni caritativo es saltarse todo ese espíritu innato de concordia, cometer terribles abusos de los derechos humanos y causar un sufrimiento humano masivo, sin inmutarse".

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritorcorcoba@telefonica.net

El mundo, con sus moradores al frente, necesita recuperar nuevos bríos más tranquilizadores, ante las tremendas perturbaciones ocasionadas por la pandemia, por nuestras propias luchas internas y externas, lo que ocasiona una persistente desolación e incertidumbre. No habrá reparación si continuamos con este estado de insensatez y atropello permanente. Requerimos moderación en nuestras actitudes, así como llevar a buen término el estricto cumplimiento de las normas aplicables del derecho internacional humanitario. Con demasiada frecuencia, prevalecen en nuestra vida contiendas absurdas que nos dejan sin aliento. Deberíamos cambiar de orientación, y ponernos en disposición de entendernos. Rectificar es de sabios. Lo importante es tomar nuevos aires y tener otra mentalidad más armónica en cuanto a sembrar amor y compartir abrazos. Hay que salir de este ocaso renovados de espíritu e interrogándose a la vez, cada cual consigo mismo, pues esta atmósfera enfermiza nos destruye como humanidad.

Jamás podremos desligarnos unos de otros, por muchas piedras que nos lancemos cada día; de ahí, lo trascendente que es la siembra de un espíritu renovado y fecundo. Batallamos por ese bien colectivo, por esa bondad confluyente de pulsos, por abrirnos a la vida y acrecentar el vigor sumando fuerzas, que es lo que realmente nos impedirá hundirnos. Si con la pandemia hemos descubierto nuestro espíritu frágil, tanto personal como social, también con las guerras somos nada y el único medio de vencerlas es evitarlas. Pongamos, en consecuencia, todo el empeño en extirpar lo maligno del camino, batallamos contra lo que nos separa, cultivemos los encuentros reales, la comunicación entre miradas, practicando la mano extendida con el corazón expuesto a saborear el natural verso que se esconde tras la entrega entre análogos. Indudablemente, nadie se recupera si no se renueva. En la transformación está el verdadero progreso, el de la quietud. Algo que tampoco nos viene dado, sino que hay que trabajarlo cada amanecer. Lo que no es curativo ni caritativo es saltarse todo ese espíritu innato

de concordia, cometer terribles abusos de los derechos humanos y causar un sufrimiento humano masivo, sin inmutarse.

Un corazón en paz es nuestra mayor riqueza; y es lo que verdaderamente nos armoniza el cielo con la tierra, lo que nos hace avanzar hacia esa familia humana que todos demandamos como el instante preciso del gozo. No ensombrecamos la buena estrella que todos llevamos por dentro. Dejémonos iluminar por ella y cosecharemos otros frutos más esperanzadores, repletos de buen hacer y mejor obrar. A propósito, recuerdo las acciones de ese personal de las Naciones Unidas, en guardia siempre, dispuesto a trabajar por los principios humanitarios de neutralidad, imparcialidad, humanidad e independencia. Bravo por ellos. Ojalá todos tuviésemos su abecario como vocablo de nuestras actuaciones. Precisamos ponernos en acción, reaccionar para vencer nuestras distintivas miserias antes de que sea demasiado tarde y nos alcance la muerte. No somos eternos, debemos recordar cada aurora que nuestra vida sobre la tierra tiene un límite, y que el mejor soplo de evolución parte por escucharse y por devolver a la existencia, la lustración de nuestros propios latidos poéticos en brindis.

Regresemos, pues, a la mística. Retomemos el itinerario de alianzas antes de que nos ahogue el fuego de las armas. Me niego a que me acorrale la sinrazón. Fomentemos el diálogo e instauremos la innovación generacional de asistarnos y salvaguardarnos de los odios y venganzas. La ciudadanía como tal, ha de regresar a lo auténtico de la palabra, ha de conjugar las expresiones de aliento para secar la multitud de lágrimas inocentes vertidas en los últimos años, y al final ha de fusionarse sin traumas, porque la recuperación surge de unirse y reunirse, de hacerse y rehacerse, mientras entramos en un clima de sosiego y esperanza. Sólo así el espíritu armónico se fortalece, la búsqueda de la verdad se consolida y la solidaridad entre análogos se hace un estilo de vida, abandonando todas las disputas, haciendo del amor el más sublime de los versos, espacio que nos traspasa los oídos de entusiasmo. Nos vendrá bien para superar las tensiones y las diversas crisis que nublan el horizonte internacional, para reforzar esa cercanía de alma entre ciudadanos y abrirse a una concepción verdaderamente universal que nos fraternice.

LA FERIA NACIONAL DE NAYARIT 2022

DEL 10 AL 27 DE MARZO

Juan Alonso Romero

"Las ferias son encuentros realizados en forma anual, generalmente en una fecha determinada. En las que se promueven productos locales, regionales, nacionales e incluso de otros países. Complementadas con eventos folklóricos, culturales, musicales, gastronómicos, de promoción turística y con espectáculos de entretenimiento" *Literatura sobre ferias.*

de 17 años, 1 metro 65 centímetros de estatura y actualmente estudia la preparatoria. Bahía de Banderas, con Ana Edith González de 23 años, 1 metro setenta centímetros de estatura y estudiante de universidad. Compostela, con Hilary Riguel Osmara Islas Montes, de 21 años, 1 metro 78 centímetros de estatura y cursa el cuarto semestre de odontología. El Nayar, envía a Perla Susana Rivera de la Cruz, de 19 años, 1 metro con 59 centímetros de estatura y estudia el segundo semestre de enfermería. Huajicori, con Victoria de la Cruz Minjares, de 19 años, 1 metro 60 centímetros de estatura, estudiante de arquitectura en el Tecnológico de Tepic. Ixtlán del Río, Evelia Lizbeth Morales Bañuelos, 19 años, 1 metro 68 centímetros de estatura, cursa estudios de licenciatura. Jala, Samara Yasmin Espinoza Altamirano, 20 años, 1 metro 68 centímetros de estatura, estudiante de medicina.

OTRO GRUPO DE ASPIRANTES

La Yesca, Katherine Maricela Ávila Delgado, 20 años, 1 metro 64 centímetros de estatura, estudia Comercio Internacional. Rosamorada, Odalis Michel Flores González, 21 años, 1 metro 66 centímetros de estatura, es Licenciada en educación. Ruíz, María de Jesús Meza Díaz, 19 años, 1 metro 68 centímetros de estatura, preparatoria terminada. San Blas, Marissa Muñoz Martínez, 21 años, 1 metro 72 centímetros de estatura, cursa la carrera de Ingeniero en logística. San Pedro Lagunillas, Esmeralda Rubi Quezada Delgado, 23 años, 1 metro 60 centímetros de estatura, Licenciada en psicología. Santa María del Oro, Karla Guillén Campos, 19 años, 1 metro 65 centímetros de estatura, cursa la carrera de Derecho. Santiago, Ixcuintla, Mariana Bibiana Prieto López, 20 años, 1 metro 76 centímetros de estatura, Licenciada en educación infantil. Tecuala, Arlet

Noemí Vázquez López, 22 años, 1 metro 72 centímetros de estatura, estudia en la Universidad. Tepic, Miroslava Montero Salazar, 19 años, 1 metro 68 centímetros de estatura, con Licenciatura. Tuxpan, Lluvia Aracely Hernández González, 19 años, 1 metro 71 centímetros de estatura, cursa Licenciatura en Ciencias de la educación. Xalisco, Itzel Alejandra Alvarado Jara, 20 años, 1 metro 70 centímetros de estatura, estudiante de Cultura Física y Deporte.

LAS FINALISTAS

Han quedado como finalistas, la representante de Acaponeta, Jassel Nungaray Díaz, de Bahía de Banderas, Ana Edith González, Compostela, Hilary Riguel Osmara Islas Montes, Huajicori, Victoria de la Cruz Minjares, Jala, Samara Yasmin Espinoza Altamirano. De Rosamorada, Odalis Michel Flores González, San Blas, Mariana Muñoz Martínez, Santa María del Oro, Karla Guillén Campos, Tecuala, Arlet Noemí Vázquez López y de Tuxpan Lluvia Aracely Hernández González. El día 6 de marzo, en el Teatro del Pueblo Alí Chumacero, se decidirá la final. De donde saldrán la Reina, la segunda Princesa y la primera Princesa. La entrada será gratuita, pero habrá boletos, para cumplir con los requisitos sanitarios de la Mesa de Covid-19 del estado de Nayarit.

LA PROMOCIÓN DE NAYARIT

El gobierno del estado, que encabeza el Dr. Miguel Ángel Navarro, está promoviendo en firme al turismo local, regional y nacional, con la FERIA NACIONAL DE NAYARIT 2022. La cual se celebra fundamentalmente en las ya conocidas "instalaciones de la Feria". De lo que fuera otrora, el viejo aeropuerto de Tepic. Ubicado entre las Colonias Hermosa Provincia y Lázaro Cárdenas, teniendo a la Av. Rey Nayar como su eje principal. Encabeza este valioso empeño, con su equipo de trabajo, el secretario de Turismo Juan Enrique Suárez del Real Tostado. Labor de organización, que luce muy bien para este año.

19 ASPIRANTES A REINA

El desfile de bellezas, inicia con Acaponeta, con su representante Jassel Nungaray Díaz, de 18 años de edad, estatura de 1 metro con 74 centímetros, con estudios de preparatoria terminados. Ahuacatlán, con Kimberly asahí Delgado Bañuelos, de 19 años, 1 metro 72 centímetros de estatura, quien cursa el cuarto semestre de universidad. Amatlán de Caña, con María Fernanda Zamorano Tapia,

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoledaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFÍN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriatas CODIGO ISSN-0128-509 Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savignon No. 13-602 Col del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La torre de papel. Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpepor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

A finales de marzo

Convoca Congreso del Estado al Parlamento de Mujeres de Nayarit

Las diputadas y diputados conocerán la problemática y después propondrán soluciones a través de reformas, adiciones y nuevas leyes.

Misael Ulloa Isiordia

Tepic.- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer a celebrarse el 8 de marzo, la Trigésima Tercera Legislatura convoca al primer Parlamento de Mujeres de

Nayarit, el cual se realizará en la última semana del mes de marzo. El Parlamento de Mujeres de Nayarit estará integrado por 30 mujeres quienes podrán abordar los temas: mujeres seguras en el espacio público, el papel de la mujer en la familia y su

trascendencia, mujeres y derechos humanos, barreras invisibles en el desarrollo de la mujer, temas que los que presentarán propuestas legislativas. Este espacio en el que se escucharán las voces de las mujeres, las y los 30 diputados podrán conocer la problemática que enfrentan, para después como representantes del pueblo proponer soluciones a través de reformas, adiciones y leyes.

Las solicitudes de registro ya pueden presentarse y deben dirigirse a la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Familia y presentarla ante la Secretaría General del Poder Legislativo, ubicado en Avenida México 38 Norte, zona Centro en Tepic, en un horario de 9:00 a 16:00 horas en días hábiles; la fecha límite de entrega es el día viernes 18 de marzo.

Para consultar la convocatoria visite la página oficial



Elección será democrática

Avanza proceso para elegir Rector o Rectora en la UAN

El 18 de marzo los candidatos y candidatas tendrán la oportunidad de presentar sus propuestas ante el Consejo General Universitario (CGU)

Redacción

Tepic.- Daniel Antonio Camarena Barrón, quien funge como Presidente de la Comisión Especial para el Proceso de Elección de Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) para el periodo 2022-2028, enfatizó, que la función que juega la Comisión Especial es adecuar los marcos normativos de la Institución, figurar un proceso democrático, equitativo y respetuoso por parte de todos los posibles candidatos y candidatas, asimismo, celebrar internamente un ambiente justo y equitativo durante este proceso de elección. El Presidente agregó, que la Comisión Especial ya se encuentra instalada en el tercer piso de la torre de Rectoría; destacó que los criterios y lineamientos que estarán aplicando facilitarán y darán apertura a las posibles candidatas y candidatos para que tengan acceso y la posibilidad de que los medios institucionales universitarios difundan sus planes de trabajo.

“Es importante resaltar, que esta Comisión Especial dentro de sus facultades se centra en garantizar un juego equitativo y democrático para llevar un

sano proceso de cambio de Rector; sin duda, esto nos fortalece como Comisión; a partir de este acuerdo, el papel que vamos a jugar no es únicamente como observador, sino que, tendremos la posibilidad de exhortar, incluso de ordenar a los titulares y dependencias de las Unidades Académicas para que permitan el libre tránsito a los posibles candidatos y candidatas para que promuevan su plan de trabajo”, así, lo informó, Daniel Camarena.

Antonio Daniel mencionó, que los aspirantes al solicitar su registro deberán presentar la documentación siguiente: Propuesta de plan de trabajo, curriculum vitae, acta de nacimiento, constancia que acredite que son parte del personal docente, carta de no antecedentes penales, carta de separación de cargo, así como una serie de requisitos que contempla la convocatoria.

Camarena Barrón explicó, que una vez que el aspirante tenga sus documentos en regla tendrá que acudir del 1 al 4 de marzo del presente año, al tercer piso de la torre de Rectoría, con un horario de 9 a 2 de la tarde y de 4 a 8 de la noche, donde la comisión especial habrá

de cotejar y de validar los documentos que presenten para la emisión de su constancia; dijo, que una vez cumpliendo con todos los requisitos establecidos estarán en condiciones de presentar sus propuestas del 8 al 25 de marzo del presente año a la comunidad universitaria.

Por otra parte, indicó que el día 18 de marzo los candidatos y candidatas a Rector tendrán la oportunidad de presentar sus propuestas ante el Consejo General Universitario (CGU). Acentuó, que ya se tienen listos los lineamientos, formatos y temas que habrán de adversar al momento de presentar sus propuestas de trabajos, además, cada candidato o candidata tendrá un espacio equitativo durante su participación.

Por último, Daniel Camarena dijo, que el 31 de marzo, previo informe de la Comisión Especial, el CGU en sesión especial, elegirá al Rector para el periodo del 9 de junio del 2022 al 9 de junio del 2028. Dijo que quienes emitirán el voto para la elección del próximo Rector serán los 154 consejeros y consejeras que forman parte del Honorable Consejo General Universitario.

Con registro local en Nayarit: Cermeño

Aumenta número de partidos políticos

“Se entregaron certificados de reconocimiento a dos nuevos partidos políticos locales, Fuerza por México Nayarit y Redes Sociales Progresistas Nayarit. Estos partidos locales solicitaron su registro local después de haber perdido su registro nacional”, informó el presidente del IEEN

Argimiro León

Tepic.- Durante la pasada sesión del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit realizada el pasado 25 de febrero del presente año fueron aprobados los acuerdos IEEN-CLE-026/2022 y IEEN-CLE-027/2022 respecto a la resolución de la solicitud de registro como partidos políticos locales de Fuerza por México Nayarit y Redes Sociales Progresistas Nayarit.

Mencionar que dicho acuerdo establece que se formalice mediante la expedición del certificado de registro de partido político local razón por la que se efectuó dicha actividad para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Electoral

del Estado de Nayarit y el Reglamento Interior del Consejo Local Electoral de este organismo electoral.

Para ello se realizó la entrega del certificado de registro de partido político local denominado “Fuerza por México Nayarit a David Donjuan Michel, Presidente Interino del Comité Directivo Estatal de dicho partido político local, así como también el certificado de registro de partido político local denominado “Redes Sociales Progresistas Nayarit” en donde le correspondió su entrega a Jorge Antonio Meda Anaya Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Político Local en mención.

Es importante precisar lo señalado en el artículo 95 en el

numeral 5 de la Ley General de Partidos Políticos que establece lo siguiente, “si un partido político nacional pierde su registro por no haber alcanzado el porcentaje mínimo de votación en el último proceso electoral ordinario federal, podrá optar por el registro como partido político local en la o las entidades federativas en cuya elección inmediata anterior hubiere obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida y hubiere postulado candidatos propios en al menos la mitad de los municipios y distritos, condición con la cual se le tendrá por cumplido y acreditado el requisito del número mínimo de militantes con que debe contar, establecido en el artículo 10, párrafo 2, inciso c), de esta Ley”.

La entrega de dichos certificados fue por parte del consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Nayarit José Francisco Cermeño Ayón quien manifestó que la ciudadanía nayarita tendrá pluralidad de partidos políticos tanto locales así como nacionales, resaltó también que existe la posibilidad de incrementar la participación de partidos políticos locales ya que cuatro asociaciones civiles presentaron su manifestación de intención para conformarse como partidos políticos locales pero todo dependerá de que cumplan lo establecido en la convocatoria.

Trámites legales sin respuestas

Muy lenta la impartición de justicia, denuncian abogados

El presidente del Foro de Abogados Litigantes del Estado de Nayarit anunció que buscarán una reunión con el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, para enterarlo de esta situación

Fernando Ulloa Pérez

Tepic Nayarit.- Una marcada lentitud en la tramitación de juicios se registra en el Tribunal Superior de Justicia y no obstante a la insistencia de parte de los litigantes, argumentos como excesiva carga de trabajo y el tema de la pandemia por el Coronavirus son la insistente respuesta por parte de la autoridad.

Lo anterior, fue denunciado por el presidente del Foro de Abogados Litigantes del Estado de Nayarit, Miguel Astorga Medina quien lamenta esta situación, “hoy les hacemos de manera formal y públicamente a quienes ahí laboran, el exhorto para que atiendan nuestras peticiones, pero en caso de que se tarden o no nos den respuesta actuaremos por la vía legal”, advirtió.

Refirió el dirigente de abogados, que el “tortuguismo” que existe en el Tribunal Superior de Justicia afecta al gremio de que representa, lo mismo que a los justiciables, “hay peticiones que se hacen

y duran meses en acordarse, hasta una simple demanda a veces tarda semanas en acordarse, cualquier tipo de petición tarda mucho y la justificación de ellos es que existe mucha carga de trabajo, la falta de personal, el COVID-19 y un sinnúmero de justificaciones y esta falta de responsabilidad no nada más nos molesta a nosotros como abogados, perjudica a la ciudadanía, a los abogados litigantes y al justiciable que es el más afectado”, reiteró.

Antes de concluir la entrevista, el presidente del Foro de Abogados Litigantes del Estado de Nayarit anunció que en los próximos días buscarán sostener una reunión con el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, con el propósito hacerle saber la situación que los profesionales del derecho están padeciendo por las formas de trabajar de quienes atienden el Tribunal Superior de Justicia en el estado.

A pesar de que en reiteradas ocasiones los integrantes del Foro de Abogados del estado de Nayarit hemos solicitado al

Tribunal Superior de Justicia de la entidad que agilicen las peticiones que constantemente presentamos, quienes ahí laboran siguen retardando los trámites que solicitamos”, declaró en entrevista Miguel Astorga Medina, presidente del Foro de Abogados Litigantes del estado de Nayarit.

Sobre el tema Astorga Medina explicó: “por ejemplo cuando se hace una petición formal al Tribunal, ellos tardan muchísimo tiempo en acordarlo, ellos argumentan que a veces es por la carga del trabajo, que porque falta personal, que por el COVID, esas son las justificaciones que ellos hacen, pero en este caso no se han revisado nuestras peticiones y hay muchas peticiones que hemos presentado y no nos han dado respuesta”.

Añadió que ha sido por medio del licenciado de apellido Palma, que han solicitado diversas peticiones de revisión a quienes laboran en el Tribunal Superior de Justicia y éstas siguen sin tener respuesta: “por eso hoy les hacemos de manera formal y públicamente a quienes

ahí laboran, les pedimos que atiendan nuestras peticiones, pero en caso de que se tarden o no nos den respuesta actuaremos por la vía legal”, sentenció el entrevistado.

Al mismo tiempo, Miguel Astorga Medina, refirió que el tortuguismo que existe en el Tribunal Superior de Justicia está afectando al gremio de abogados que él representa, los mismo que a los justiciables y al público en general: “ya que hay peticiones que se hacen y duran

meses en acordarse, hasta una simple demanda a veces tarda semanas en acordarse, cualquier tipo de petición tarda mucho y la justificación de ellos es que existe mucha carga de trabajo, la falta de personal, el COVID-19 y un sinnúmero de justificaciones y esta falta de responsabilidad no nada más nos molesta a nosotros como abogados, perjudica a la ciudadanía, a los abogados litigantes y al justiciable que es el más

afectado”, reiteró.

Antes de concluir la entrevista, el presidente del Foro de Abogados Litigantes del estado de Nayarit, anunció que en los próximos días buscarán sostener una reunión con el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, para hacerle saber la situación que los profesionales del derecho están padeciendo por las formas de trabajar de quienes atienden el Tribunal Superior de Justicia en el estado.

En HSBC siempre tenemos una sucursal cerca de ti y como parte de nuestro programa de renovación y mejora de la red de sucursales, le informamos que:

Suc. 863 Juan Escutia

se cierra el día 18 de marzo de 2022

Dirección:

Av. Juan Escutia No.3, Col. Centro, Tepic, Nayarit, C.P. 63080

Sucursal que absorbe, 171 Tepic Centro

Mérida No. 184 Edif. Mata Loc. 1 A, Col. Centro.,

Tepic, Nayarit, C.P. 63000

Horarios: Lunes a viernes de 8:30 a 16:30 hrs.,

sábados de 9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos: (311) 2124238

HSBC | Abriendo un mundo de posibilidades

Roberto vs Alexis; reconstruyen muerte de concullo

El homicidio de Alexis habría ocurrido en el fraccionamiento Valle Real, y después trasladado el cuerpo al Mirador del Águila.

OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

Este miércoles se presentó imputación ante un juez de Control en contra de Roberto N, de 28 años, como probable responsable de los delitos de homicidio calificado, delito vinculado a la desaparición de persona y robo calificado.

La Fiscalía de Desaparecidos de la Fiscalía General del Estado (FGE) le formula cargos relacionados con el caso Alexis N, desaparecido el 23 de febrero y localizado sin vida dos días después en la zona del Mirador del Águila.

La probabilidad de que Roberto esté relacionado con el homicidio se basa en diversos datos de investigación, uno de ellos un cateo realizado en una lavandería del fraccionamiento Valle Real, propiedad de familiares y en la que habría ocurrido el crimen contra Alexis, ya que se encontraron evidencias, sangre.

Se deduce que después trasladó al cadáver,

posiblemente el jueves 24.

Un hecho singular es que Roberto era concullo de la víctima y hasta compareció a la Fiscalía de Desaparecidos, asegurando que el miércoles 23 se encontró con Alexis porque éste le vendería un carro. Incluso, el ahora imputado consiguió el video de la cámara de una casa vecina para probar su dicho. Es decir, supuestamente él no sabía qué pasó después con Alexis.

Sin embargo, los investigadores deducen que Roberto pretendía formarse una coartada, citando que no sabía más y que el vehículo recientemente comprado lo tenía un familiar fuera del estado.

Esto último habría acelerado la investigación hacia él porque el vehículo, un BMW, fue ubicado por la policía en el mismo Valle Real, e incluso un testigo manifestó que Roberto se lo había dejado encargado afuera de su casa con todo y llaves.

Verificado que el imputado mentía, se procedió al cateo referido,

además de que, con base en la versión de un testigo, se localizaron bolsas con prendas probablemente relacionadas y que Roberto tiró en una brecha. A su acompañante le había dicho que la bolsa contenía basura.

El testigo condujo al personal de la Fiscalía de Desaparecidos para poder recuperar esas bolsas.

Uno de los testigos señaló que en esos días Roberto se veía alterado, ansioso, incluso hablando para sí mismo.

La víctima presentó golpes diversos, además de al menos un impacto de bala.

Sobre qué pudo haber motivado el homicidio, no se descarta que se haya debido a la intención de quedarse con el vehículo.

El miércoles 23, una vez conocida la desaparición de Alexis, su familia reportó el caso. La Fiscalía General divulgó una cédula de búsqueda con su fotografía.

Cercanos de Alexis habrían creído desde un primer momento que Roberto sabía más de lo que decía, sobre todo porque estuvo con él antes de su desaparición.

Un juez de control le impuso la medida cautelar de prisión preventiva mientras transcurre el juicio, recluido en la penal de Tepic.

La audiencia de vinculación a proceso será el domingo seis.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Esperan respuesta favorable

Proponen Legisladores licencias de manejo permanentes

La diputada local del PRI, Sofía Bautistas Zambrano, presentó una iniciativa para que las licencias de conducir tengan una vigencia permanente; de aprobarse, Nayarit se uniría a los estados de Oaxaca, Puebla, CDMX, Tamaulipas

Por Oscar Gil

Tepic.- LE APUESTAN A UNA LICENCIA CON VIGENCIA PERMANENTE... De aprobarse iniciativa presentada por la diputada local del PRI, Sofía Bautistas Zambrano, licencias de manejo en Nayarit no tendrían más fecha de caducidad y renovarlas -sería opción- solamente en caso de robo o extraviado.

"Es una iniciativa que presente la semana pasada para que las licencias de conducir tengan una vigencia permanente, como todos sabemos ahorita sacamos nuestras licencias cada tres años, es un trámite pues que hay que estar renueve y renueve y que muchas veces el ciudadano pues por no dar la vuelta o hace desidia, ahí carga la licencia vencida no, entonces cual es la idea, pues que tú puedas ir acreditar tus conocimientos para manejar y te den tu licencia de manera permanente y ya si se te pierde, pues ya repones tu licencia, si te la cancelaron te la suspenden, pues hace el trámite que tengas que hacer por eso,

pero que ya la tengas como sacar un cedula profesional, donde tu acreditas que sabes determinados conocimientos de contabilidad, administración y puedas ejercer con tu cedula toda la vida, entonces si tú ya acreditaste que sabes manejar, entonces de la misma forma podrías tener tu licencia para toda la vida de manera permanente y pues la propuesta, importante decirle que es un tema que está vigente en varios estados de la república, incluso San Luis Potosí, es una licencia permanente y gratuita, hay estado que es permanente Oaxaca, Puebla, CDMX, Tamaulipas, entonces también es una forma de dar un respiro entre tanto incremento de impuestos y si ha sido un año tan pesado económicamente por la pandemia".

A CONVENCER

En este sentido la diputada del PRI en Nayarit, dijo confiar en el respaldo y apoyo que abran de encontrar entre

sus compañeros de curul para llevar a buen puerto dicha iniciativa, por lo que ya corre el periodo de convencimiento.

"En estricto sentido tiene que correr su plazo legislativo, está por turnarse, yo creo que no más de 10 días se debe de turnar a las comisiones y las comisiones pues tienen su tiempo para dictaminar, yo estoy platicando la iniciativa con cada uno de mis compañeras y compañeros legisladores y bueno pues espero que puedan estar a favor de esta iniciativa, pues que es un aliciente para la ciudadanía, pero además también es un estímulo, porque si tú sabes que tu licencia ya va ser para siempre, pues vas y la sacas, vas y la renuevas, si se te venció y ahí la traes paciendo vencida, pues vas y te pones al día, puede ser también un estímulo para que la gente se acerque y saque su licencia, esperamos que esto pueda transitar y que sean una realidad pronto y estarles platicando pronto de que tendremos licencias permanentes", apuntó.

Por tercer año en pandemia

Mueve la fe a católicos a tomar ceniza

Por la pandemia y para quienes no pueden salir de casa, por enfermedad o para evitar contagio, se elaboraron pequeños sobres con ceniza para que familiares los hagan llegar

Oscar Gil

Tepic.- Los católicos que asistieron a los diferentes templos a recibir la imposición de la cruz de ceniza en su frente o cabeza, fueron movidas para ejercer dicho ritual, más por su fe, que por su real significado, según un sondeo practicado justamente a las puertas de la Catedral de Tepic.

Según lo constatamos, son más las personas adultas que asistían a la iglesia en busca de su reconversión. Martha Romero, una feligrés a quien entrevistó dijo que, "para mí es un pacto que se tiene que hacer para seguir cooperando



y seguir estando en la iglesia, yo de manera personal lo hago de todo corazón, tengo mucha fe en mi padre Dios y la verdad, para mí él es todo, amén", dice convencida.

Cabe señalar que por motivos de pandemia y para quienes no pueden salir de casa, se elaboraron pequeños sobres con ceniza para que familiares los hagan llegar a sus hermanos y abuelitos que por distintas razones no pueden salir de casa, ya sea por enfermedad o simplemente para evitar contagios.

"La cruz de ceniza es algo que nuestros padres nos enseñaron a ponerla desde que éramos niños, según nos decían que era para recibir al señor, al espíritu santo, básicamente es para seguir los mandamientos de la ley de dios", expresó Refugio Rodríguez quien portaba en su frente la cruz de ceniza.

Emilio González es un convencido de que incluso, la reflexión sobre lo que somos como seres humanos debe ser cotidiana, "mis papas me inculcaron que teníamos que venir al miércoles de ceniza porque representa un nuevo comienzo, un renacer, olvidar los pecados que tenemos para comenzar de nuevo como seres humanos, esto tendría que hacerse más seguido, según la tradición debe de realizarse cada cuaresma, pero las personas debemos de estar más conscientes de que debemos de vivir así, lo más generoso que se pueda y lo mejor que se pueda, seguido,

cada semana venir y hacer lo mismo, no necesariamente cada cuaresma pues".

Le preguntamos a Rosario Sandoval sobre el significado que tiene la imposición de la cruz de ceniza, su respuesta fue puntual, "pues es guardarle todo el sacrificio que hizo Jesús verdad, la verdad no sé qué más, a mí me mueve mi fe".

Para conocer el verdadero significado de la imposición de la cruz de ceniza sobre la frente o cabeza de los individuos, solicitamos la voz de la Iglesia Católica y fue María del Refugio Hernández, colaboradora en la Catedral de Tepic quien habla, "este signo de la ceniza es precisamente una invitación a recordarnos que somos seres humanos débiles, frágiles, caducos y cuando se nos impone la ceniza se nos dice precisamente, recuerda que eres polvo y en polvo te convertirás".



Se esperan varias funciones

Regresa el BOX a Tepic

"Para el 12 de marzo a la entrada de la Feria va a haber dos funciones al aire libre en apoyo a la Feria, donde el arquitecto Miguel Gutiérrez va hacer dos funciones populares, el 10 de marzo cuatro peleas y el día 17 otras cuatro peleas", sostuvo el presidente de la Comisión de Box

Fernando Ulloa Pérez

Tepic Nayarit.- "Regresan las funciones de box profesional a la capital del estado, la primera de ellas será el día 5 de marzo del presente año en el poblado del Aguacate, en esta función subirá al cuadrilátero Adrián El Tornado Robles, quien es garantía de espectáculo", reveló en entrevista el presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre del municipio de Tepic, licenciado José Tomás Muñoz González.

Sobre este mismo tema, Muñoz explicó que para el día 12 de marzo, dentro de las instalaciones de la Feria se llevarán a cabo otras dos funciones de box al aire libre: "el día 12 de marzo y dentro de la Feria, a la entrada de la Feria va a haber dos funciones al aire libre en apoyo a la

Feria, donde el arquitecto Miguel Gutiérrez va hacer dos funciones populares, el 10 de marzo cuatro peleas y el día 17 otras cuatro peleas".

En este mismo contexto, Tomás Muñoz reveló que el 24 de marzo, en el Palenque de la Feria se llevará a cabo una función de box internacional: "donde va a participar el Changuito Tapia quien va por un campeonato latino, los Cuate Cruz y otros peleadores que son de talla internacional". Finalmente, el presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre en el municipio de Tepic, expresó que el día 9 de abril se llevará a cabo una función de box en las instalaciones del Palenque de la Feria: "y esta función la encabeza el Corita Rodríguez, El Perico Ramírez".

EDICTO :

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que en la Notaría Pública a mi cargo se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes del finado JOSE LUIS HERNANDEZ BERNAL, quien falleció con fecha 14 (catorce) de Septiembre del 2021 (dos mil veintiuno); otorgante del Testamento Publico Abierto en INSTRUMENTO NÚMERO 21,776 (VEINTIUN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS), TOMO XL CUADRAGESIMO, LIBRO II SEGUNDO, de fecha 29 (veintinueve) de Septiembre del 2020 (dos mil veinte), del Protocolo a mi cargo. Trámite instaurado a solicitud de los Ciudadanos JOSE LUIS HERNANDEZ ACOSTA, MILTON RICARDO HERNANDEZ ACOSTA, CARLOS ANTONIO BERNAL HERNANDEZ ACOSTA, BLANCA ESTELA ACOSTA BUENO y BLANCA PALOMA HERNANDEZ ACOSTA en su calidad de herederos de los derechos que le correspondían al De Cujus JOSE LUIS HERNANDEZ BERNAL, quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconoce la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida, como consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 23,891 (VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO), TOMO XLIV CUADRAGESIMO CUARTO, LIBRO II SEGUNDO, del Protocolo a mi cargo, de fecha 10 (diez) días del mes de Febrero del año 2022 (dos mil veintidós).

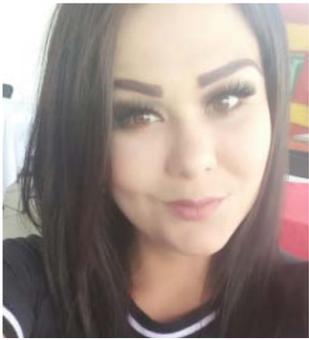
ALTESTAMENTO.
XALISCO, NAYARIT; 03 DE MARZO DEL 2022.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.

Crece condena social

Yulyhana, Ashab y Martha: indignante abandono y cruel indolencia

En cada uno de los hechos violentos, en Tepic y Xalisco primó la incapacidad para dar una pronta atención y también, la falta de conocimiento para manejar una situación de emergencia.



Diego Mendoza | Pablo Hernández

En cada uno de los hechos violentos, en Tepic y Xalisco primó la incapacidad para dar una pronta atención y también, la falta de conocimiento para manejar una situación de emergencia.

En cada uno de los hechos violentos, en Tepic y Xalisco primó la incapacidad para dar una pronta atención y también, la falta de conocimiento para manejar una situación de emergencia.

En cada uno de los hechos violentos, en Tepic y Xalisco primó la incapacidad para dar una pronta atención y también, la falta de conocimiento para manejar una situación de emergencia.

En cada uno de los hechos violentos, en Tepic y Xalisco primó la incapacidad para dar una pronta atención y también, la falta de conocimiento para manejar una situación de emergencia.

En cada uno de los hechos violentos, en Tepic y Xalisco primó la incapacidad para dar una pronta atención y también, la falta de conocimiento para manejar una situación de emergencia.

de Nayarit, la cual hoy inunda las redes sociales con mensajes de tristeza y condolencias para los familiares del joven profesional a quien recuerdan por su actitud alegre, ejemplar y emprendedora.

“Alzamos la voz y exigimos se dé #JusticiaParaAshab”, redactó el Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, Jorge Ignacio Peña González en un comunicado compartido en redes sociales.

Muerte en la familia: Entre la impotencia y el menosprecio

En Tepic, la historia comienza sobre la calle Francisco González Bocanegra de la colonia Amado Nervo, cuando un individuo de nombre Alfredo “N” sostuvo una acalorada discusión con el señor Alfonso Ramos; Alfredo sacó un cuchillo e ingresó al domicilio atacando al señor Ramos, en ese momento la hija del agredido de nombre Yulyhana Nieves, intercede para auxiliar a su padre en detener a su vecino, recibiendo una herida en el abdomen; el agresor abandonó el lugar.

Ante la desesperación de ver a su hija desangrarse, don Alfonso detiene a un conductor que en ese momento transitaba por los alrededores, al cual le pidió auxilio; de este samaritano del cual hasta el momento no se tiene el nombre, pero fue quien de manera instintiva acudió al Sanatorio Guadalupe para que le brindaran los primeros auxilios; este joven, comenzó a grabar los sucesos, para “no tener broncas después” y no se le viera involucrado.

Los videos que circulan en diferentes redes sociales, donde se ve el arribo de la joven Yulyhana al sanatorio, en ellos se puede observar la endeble condición con la que llega, la voz quebrantada y palideciendo ante los dolores por el desangramiento; un paramédico de dicho sanatorio se observa que comienza a revisarla con unos movimientos bruscos, sin saber cómo controlar la situación.

Otro de los videos, muestra a la joven siendo retirada del sanatorio en silla de ruedas, para después ser aparentemente abandonada a su suerte en la banqueta de la calle Juan Escutia; también se observa a su

padre Alfonso Ramos, doliente ante la situación, impotente de no poder auxiliar a su hija, todo mientras el también sufría de una lesión, pero eso no impedía que duplicara por apoyo.

Al parecer, la falta de médicos capacitados orilló al joven paramédico de tomar una decisión que para muchos es inhumana; dejar en la calle a alguien convaleciente. Minutos más tarde, la Policía Estatal arribó al lugar ante el reporte de una femenina, deambulando desorientada, la cual refirió haber sufrido una agresión física, por parte de su vecino, con una navaja; en la valoración preliminar de los agentes observaron la herida con sangrado activo, para después canalizarla a un nosocomio, el cual nuevamente fue el Sanatorio Guadalupe, lugar donde perdió la vida; mientras tanto la madre de Yulyhana, identificada como Martha Elena que también fue agredida durante la riña era trasladada al Hospital Civil, horas más tarde falleció, dejando a don Alfonso viudo y sin hija; por si fuera poco Yulyhana dejó a dos menores en orfandad.

La alerta está encendida

Ambos sucesos se caracterizaron por una falta de humanidad e indolencia tanto de personal médico, como de seguridad municipal que demuestra una nula capacitación en la respuesta inmediata ante emergencias de esta índole.

La culpa no recae sobre el individuo, sino sobre las instituciones que no garantizan el desarrollo profesional de quienes las integran, incluso desde la formación como en el caso de los próximos médicos que no han tenido la oportunidad de realizar prácticas médicas en campo real; o en el caso de los próximos policías que han realizado protestas ante el repentino cambio de su plan de estudio.

Hoy la muerte presenta dos nuevas caras que dejan tristeza y consternación en una sociedad cansada por convivir a diario con ella; pero que a la vez recuerdan la ineficacia de un sistema que se caracteriza por el abandono y la indiferencia ante lo que sucede en su cercanía.

En el caso de Yulyhana Nieves

Fueron insensibles al sufrimiento: Esther Mota

Es urgente que los diputados establezcan leyes que obliguen al personal médico de todos los hospitales para que atiendan al paciente en emergencia, sin importar su estatus social o económico

Fernando Ulloa Pérez

Tepic Nayarit.- en opinión de la regidora panista, Esther Mota Rodríguez, la muerte de Yulyhana Nieves, quien fue apuñalada por su vecino y luego de ingresada a un hospital privado fue expulsada de éste para morir en plena calle, es una muestra de la mayor insensibilidad que debe ser sancionada.

Es importante mencionar que pesar de que la dama apuñalada fue auxiliada por el conductor de una camioneta que pasaba por el lugar de la agresión y trasladada a un hospital particular que se localiza por avenida Juan Escutia, la joven mujer perdió la vida por la falta de atención médica en ese nosocomio.

Ante estos hechos, Mota Rodríguez se dijo molesta por la falta de sensibilidad de parte de los médicos que laboran en la clínica particular que se localiza por la avenida Juan Escutia, entre las calles Morelos y Zapata dentro del primer cuadro de la ciudad.

La regidora del Ayuntamiento de Tepic, en tono molesto se preguntó: “cómo es posible que los médicos le den más importancia al dinero que a la salud de un ser humano, porque si hubieran atendido a tiempo a la mujer apuñalada tal vez la mujer hubiera logrado sobrevivir, pero lamentablemente se impuso la inhumanidad de los médicos y enfermeras que ahí laboran y a la dama al final la sacaron del nosocomio para tirarla a la calle tal y como se puede apreciar en los videos que circulan en las redes sociales”.

Por lo expuesto, Mota Rodríguez consideró como urgente, que los diputados locales empiecen a regular leyes que obliguen al personal médico de todos los hospitales que operan en la entidad, que atiendan al paciente sin importar su estatus social o económico, “no anteponiendo los pagos o eso que ellos llaman depósitos, porque es un crimen lo que ellos hacen al negarle la atención de un ciudadano que llega solicitando atención médica y ante la falta de dinero simple y sencillamente los sacan a la calle y ahí los dejan tirados, es inhumano, es injusto, es un crimen el trato que se ofrece en algunos hospitales de la capital nayarita”.

La UMF No. 24

Invita IMSS a la feria de Salud en Santa María del Oro

-Con estas acciones se busca acercar los servicios de salud del Instituto a la población adscrita a esta unidad médica de lugares alejados

-Se entrega cartillas de salud y citas médicas a través de la coordinación de Trabajo Social, quienes organizan grupos informativos de educación para la salud

Argimiro León

Santa María del Oro.- La Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 24 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Tepic, invita a la población derechohabiente a la Feria de la Salud en el municipio de Santa María del Oro, Nayarit, donde inició el evento este lunes 28 de febrero y concluirá el 4 de marzo, con la finalidad de acercar los servicios de salud del Instituto a la población adscrita a esta UMF que se encuentran en lugares alejados.

El jefe de prestaciones médicas del IMSS, doctor Carlos Alberto Lugarel informó que la feria se organizó por el comité comunitario de este municipio, “quienes en coordinación con directivos de la UMF No. 24, instalaron la Feria de la Salud en la plaza principal, para llevar a cabo la promoción de los programas integrados de salud PrevenIMSS”. La población derechohabiente puede acudir a la plaza principal de este municipio en donde recibirá información sobre guías del cuidado de su salud, así como la revisión

médica por parte del personal de salud y la invitación permanente para que realicen sus chequeos preventivos.

El titular de prestaciones médicas, indicó que en este marco de prevención y atención de la salud, se realizó la entrega informada de cartillas de salud y citas médicas a través de la coordinación de Trabajo Social, quienes organizan grupos informativos de educación para la salud. “En materia de nutrición se llevan a cabo acciones de medición de peso, talla y estatura, evaluación del estado de nutrición; prevención y control de enfermedades con la aplicación de vacunas, entrega de preservativos de manera informada, así como promoción del cepillado dental, detección de placa dentobacteriana”, añadió el jefe de prestaciones médicas, Carlos Alberto Lugarel.

Por su parte, el director de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 24, doctor José Luis Rosales, resaltó que en el rubro de detección de enfermedades los profesionales de la

salud se realizan estudios de mastografías, cervico uterino, detección de diabetes mellitus, hipertensión arterial, tuberculosis pulmonar en pacientes con síntomas, así como orientación en materia de salud sexual y reproductiva.

“También se abordará la promoción de métodos anticonceptivos, así como la prevención de embarazos, métodos de planificación familiar con consentimiento informado, atención del climaterio, menopausia y uso de terapia hormonal de reemplazo, así como identificación de riesgos obstétricos y enfermedades de transmisión sexual”, destacó el médico.

Finalmente, el doctor Carlos Alberto Lugarel invitó a los habitantes de este municipio a que acudan a esta Feria de la Salud donde participan 19 profesionales de la salud de distintas áreas de la UMF No. 24, entre los que destacan, personal de enfermería, médicos, promotor de la salud, así como especialista en psicología, nutriólogos y estomatólogos, etc.



Todo esto y más disponible ahora

Disney+

PONLE **DISNEY+** A TU VIDA

Triple Pack desde \$490 al mes x 3 meses

con 3 meses de **Disney+** incluidos

MEGACABLE

¡CONTRATA AHORA! 33 9690 1234 | megacable.com.mx

*Promoción válida para México desde 1 de enero 2022 hasta el 30 de abril 2022. A partir del 4to. mes pagará el precio de lista vigente en el paquete contratado. Aplican restricciones, consulta disponibilidad, términos, condiciones y más información en megacable.com.mx

En menor que la pandemia

Golpea cuaresma a sector tablajero

Las ventas se han desplomado con el arribo de la cuaresma, sin embargo, la gente sigue consumiendo en menor proporción; caído hasta en un 40% a diferencia de la pandemia que fue casi alcanzaba el 80 y 90%, según relatan algunos tablajeros

Por Oscar Gil

TEPIC.- SE DESPLOMAN VENTAS ENTRE TABLJEROS... Con el inicio de la Cuaresma, expendios y carnicerías en Tepic registran una baja del 40% en sus ventas habituales, aun cuando la gente ya no está obligada a consumir pescados y mariscos ante la crisis y los efectos de la pandemia del COVID-19. (Francisco Núñez/

tablajero): “podríamos decir que es hasta cierto punto normal el registro de las bajas ventas en expendios y carnicerías con el inicio de la cuaresma, a escasas horas, podemos palpar una baja de 40%, por experiencia la tendencia hay llegado a caer entre un 70 y 80%, el 20% se mantiene porque no todas las taquerías dejan de vender y la verdad ellos siguen trabajando. Nosotros seguimos

abriendo, antes- los viernes de cuaresma cerraba o descansaba uno, ya no se puede dar el lujo, porque la gente ya no puede consumir pescados y mariscos es muy caro, ahora prefieren las carnes por ser más económica que un pescado y pues ello nos obliga a mantener abiertos nuestros negocios”.

(Ramiro Pérez/Locatarario mercado Abasolo): “las ventas se han desplomado con el arribo

de la cuaresma, sin embargo, la gente sigue consumiendo en menor proporción, nuestras ventas han caído hasta en un 40%, eso es normal y no tiene por qué alarmarnos, la gente sigue consumiendo carne por ser más barata que los mariscos y el pescado”.

(Rubén Becerra/Locatarario mercado Abasolo): “la verdad que si se nota, aunque no mucho porque hay gente que sigue

consumiendo, la gente sigue pidiendo carne de res y el pollo por tener un costo menor que el pescado, eso nos hace fuertes para seguir abriendo nuestras cortinas; aquí con nosotros las ventas han bajado entre un 35 y 40%, pero insisto la gente se adapta y propone sus menús, y opta por el más económico, la gente viene más libre y sin el remordimiento de ser condenada por la iglesia que les han dado la

libertad para consumir lo que ahora les permite la pandemia”.

(Gregorio Ortiz/Carnicero): “a diferencia de otros años, esta vez no se resintió tanto, lo digo porque con anterioridad, la baja de ventas casi alcanzaba el 80 y 90%, ahorita podríamos considerarlo del 30 o 40%; lo que nos alimenta es que la gente sigue consumiendo carnes por ser la mejor opción para sus bolsillos”.

CORTINAS ARRIBA

Cabe destacar que un gran número de carnicerías mantiene abiertas sus puertas ante una alta demanda de consumidores, que ahora permite la reactivación económica entre tablajeros y expendedores de carnes en la entidad, pese al arribo de la Cuaresma.

Las amenazas que enfrentan los humedales

Guardianes del agua en CDMX que están en riesgo

-Con motivo del Día Mundial de los Humedales, especialistas compartieron con Infobae México información acerca de la importancia de estos ecosistemas acuáticos que limpian el aire y son hábitat de especies animales y vegetales

Alondra Isiordia

CIUDAD DE MÉXICO.- Los humedales, aquellos espacios que brindan múltiples beneficios ambientales, culturales y económicos, están siendo fuertemente amenazados por distintos factores en Ciudad de México. Las alarmas se encienden cuando se toma en cuenta que estos son una herramienta fundamental para combatir los efectos del cambio climático y para asegurar el futuro económico de distintas familias.

En la capital del país hubo muchos ríos y lagos que fueron desecados o entubados a causa de la expansión de la ciudad, la creación de casas, edificios y toda la infraestructura característica de una metrópoli. Aunque gran parte de las áreas naturales fueron eliminadas, quedaron espacios acuáticos en algunos puntos de Tláhuac, Chalco, Texcoco y Xochimilco principalmente, no obstante, ningún gobierno ha establecido medidas estrictas para el cuidado y la conservación de estas zonas, específicamente por los humedales.

Es por eso que en el marco del Día Mundial de los Humedales, expertas y expertos explicaron a Infobae México

todos los beneficios que brindan estos ecosistemas y por qué están en peligro.

“Lamentablemente los seres humanos por nuestro egoísmo, nuestra cerrazón y las malas decisiones hemos puesto en peligro nuestro presente y nuestro futuro al trastocar los límites de la propia naturaleza, al crearnos dueños de ella y al construir progreso y desarrollo destruyéndola”, recalcó la senadora Verónica Delgadillo, de Movimiento Ciudadano.

De acuerdo con un artículo de la UNAM, estos espacios se definen como “cuerpos de agua salobre o dulce que existen sobre la superficie terrestre. Tienen una función ecológica relevante, son hábitat de muchas especies animales y vegetales”. El doctor en Ciencias Biológicas Alejandro Alva aclaró que “todo lo que sea un ecosistema acuático con menos de 6 metros es un humedal, (lo quiere decir que) más de la mitad de los cuerpos de agua en la nación son humedales”.

Estos cuerpos acuáticos brindan una gran cantidad de servicios ambientales que regularmente no son tomados en cuenta por la sociedad, pues tal y como lo remarcó la senadora Verónica

de la bancada naranja, “hay cosas de las que no se habla que están en la naturaleza, que son gratuitas, que son poderosísimas y que son nuestras aliadas en esta situación y un ejemplo son los humedales”.

El diputado de la misma bancada, Royfid Torres, agregó que otro de los tantos servicios que brindan los humedales es que “limpian el aire, una de las cosas que más necesitamos en la Ciudad de México” a pesar de que, lamentablemente, “nos hemos acostumbrado a respirar aire contaminado que se siente más en los días que te arden los ojos, cuando te pica la garganta y dices: ay es que hoy hay mucha contaminación, y ese es el común denominador de los que vivimos aquí”.

Además, estos espacios “son cuatro veces mejores que lo que pueden ser los bosques tropicales” debido a que “el 50% del carbono que está guardado en los océanos lo guardan los humedales. Estos lo hacen de manera gratuita, sin que se necesite ninguna inversión, ningún impulso, nada más con dejarlos ser, limpian el medio ambiente”, enfatizó la legisladora.

En ocasiones no se le da reconocimiento a estos ecosistemas porque se piensa que los bellos paisajes naturales sólo se encuentran en estados como Campeche, Yucatán, Oaxaca, sin embargo, dichos espacios también existen en la Ciudad de México y algunos se encuentran en “Xochimilco, un lugar muy mágico en un espacio al sur de una de las ciudades más densas y más grandes y, a pesar de eso, es un oasis lleno de espacios verdes, con muchas aves, muchas flores y muchas especies muy particulares y endémicas de ahí”, destacó Laila Bustamante, miembro del proyecto socioambiental de la chinampa Atzin Xochimilco.

Xochimilco, un centro natural, económico y cultural

Xochimilco, palabra náhuatl que significa “campo de flores”, siempre ha tenido un lugar privilegiado entre los demás sectores metropolitanos con cuerpos de agua, incluso, en 1987 fue nombrada por la UNESCO como Patrimonio Mundial de la Humanidad, aunque cabe resaltar que la protagonista de este sitio siempre ha sido la chinampa.

“Las chinampas son sistemas productivos que las culturas ancestrales, los aztecas, desarrollaron. Son sistemas que por sí solos se podría decir que son naturales, ¿por qué son naturales? porque están respetando los procesos biológicos y naturales del sistema lacustre, en este caso la laguna de Xochimilco”, compartió con Infobae

México la bióloga Lesly Méndez, directora del proyecto de educación ambiental Horti Sativa.

A pesar de que la mayoría de las personas suelen pensar en una trajinera o en un ajolote al escuchar el nombre de la alcaldía, Xochimilco es mucho más que eso. No obstante, es importante mencionar que también hay elementos no tan maravillosos que caracterizan a la localidad, entre los que se encuentran: la contaminación, la extensión de la mancha urbana, exceso de basura, las pocas acciones por parte de los gobiernos locales y federales para mitigar los daños y un largo etcétera que termina afectando directamente a los humedales.

El hecho de que distintas áreas naturales estén amenazadas representa un peligro no sólo para la demarcación, sino para toda Ciudad y “los humedales son uno de los lugares que en más riesgo está porque no se les pone atención, porque piensan que el agua está ahí y va a estar por siempre pero realmente está siendo víctima de muchos procesos de la población”, explicó Lesly, especialista en botánica.

Miembros de Horti Sativa detallaron que uno de los grandes problemas recae en que “si el agua está contaminada, la producción de muchos cultivos, principalmente las hortalizas, se ve afectada y eso pone en riesgo una de las principales actividades económicas de las familias de Xochimilco”.

Cabe destacar que la ex delegación está catalogada como uno de los centros más importantes de producción de hortalizas y flores y es uno de los lugares que más abastece de estos elementos a la CDMX, situación que también amenaza la seguridad alimentaria de la capital y la seguridad económica de distintos productores.

Tal es el caso de Alonso Flores, un productor del barrio de La Asunción, quien junto con su familia se dedica al cultivo de hortalizas y flores de temporada desde hace mucho tiempo. Alonso compartió que, en ocasiones, debido a las malas condiciones del lago de Xochimilco, ha tenido serias afectaciones en sus ingresos.

“Este año cultivé como 3 hectáreas de maíz, pero por el lirio acuático que está en el agua no pude sacar nada de cosecha, se me echó a perder todo. Nosotros hicimos las denuncias a las autoridades para que fueran a limpiar los canales y pues no hicieron nada, entonces prácticamente se echó a perder mi cultivo porque no pude tener acceso a mis chinampas”.

Él y su familia no son los únicos que se enfrentan a estas situaciones, pues “eso pasa aquí en Xochimilco,

pasa en Tláhuac y pasa en Milpa Alta. Es un problema fuerte porque sí es una producción de la que dependen muchas familias locales de las comunidades, entonces se pone en riesgo su calidad de vida y su economía a futuro”, señaló el colectivo Horti Sativa.

La estabilidad financiera de muchos productores se pone en riesgo por la falta de atención a estos espacios naturales, aunque es de suma importancia subrayar que no sólo se trata de una pérdida monetaria, también implica la pérdida de sus esfuerzos, su trabajo, la dedicación y el amor que le ponen a sus cultivos.

“Como consumidores muchos vamos al súper y ponemos una manzana en el carrito, la pagamos y ya es nuestra, pero todo lo que implicó que eso llegara ahí fue gracias a un proceso muy largo, pesado y tumultuoso. Creo que el hecho de que no se conozca lo que cuesta que se dé un alimento hace que no apreciemos suficientemente lo que comemos”, expresó Álvaro Covacevich, miembro del grupo chinampero Atzin.

Además, Nolwenn Lubrez, del mismo grupo, reveló que “es muy duro sembrar algo y ver que no sale como pensabas porque al final es algo muy personal sembrar cosas. Quieres que salga, hasta literal ver los frutos de tu trabajo”. Respecto a esto, Laila Bustamante añadió que parte de la problemática que se vive se debe a que “el trabajo de la tierra es muy poco valorado”.

A toda esta cuestión se le suman las dificultades que trajo la pandemia por COVID-19, debido a que a causa de ésta “muchas gente dejó de producir porque ni siquiera tenían dinero para invertir. Es algo bien cañón hacer una inversión tan fuerte en algo que es el campo, para perderlo todo porque no tuvieron las herramientas para sacarlo adelante”, comentó la maestra en producción de plantas, Lesly Méndez.

Los humedales y el lago: ecosistemas en caos

Al listado de amenazas y obstáculos ya mencionados se le suma una cuestión fundamental: el problema de la calidad del agua, situación que indudablemente influye en los humedales, incluso en las zonas de la alcaldía que han sido declaradas Áreas Naturales Protegidas.

“La principal dificultad es el agua, el humedal es agua y el agua es fundamental para todos los procesos, tanto productivos como para nuestra vida”, detalló el grupo Horti Sativa. La bióloga Lesly explicó que “en el agua de Xochimilco hay tanto pesticidas como metales pesados, principalmente cobre, bacterias que son patógenas del ser humano como el E. coli y salmonella. Toda esa combinación está generando que las cosas que se producen no sean de la calidad que deberían”.

Aunque de vez en cuando ha habido esfuerzos por parte de las autoridades para limpiar el lago, han estado mal enfocados, ya que se han centrado únicamente en asear algunas zonas y esto representa una ayuda muy a medias porque al final “todos los canales están conectados, entonces puedes limpiar por partes, pero al final la basura de un lado termina llegando al otro”, argumentó Nolwenn Lubrez.

Debido a la expansión de la mancha urbana cerca de los humedales y el lago, ha habido un aumento de

desechos. Alonso Flores, que vive a unos metros del canal, contó que “los vecinos agarran su basura de la semana o del mes e incluso plásticos, latas y pilas y van a dejarla donde hay terrenos baldíos, luego los perros y sacan todo eso de los costales y la vez tirada a la orilla, después el viento ya la aventó el canal”.

El productor Alonso indicó que el agua también ha ido empeorando porque los drenajes de las casas de los alrededores de los canales desembocan directamente en el lago. “Acá la alcaldía hizo unos cárcamos en diferentes barrios, pero la verdad yo no le veo beneficio, porque al final del día cuando ellos los lavan o no sé qué hacen, desechan parte del agua de ese cárcamo al canal”.

El investigador Alejandro Alva expuso que Xochimilco vive gracias a que existe la planta de tratamiento de agua de Cerro de la Estrella, no obstante, Nolwenn enfatizó en que debe haber un filtrado de aguas residuales directamente a los canales porque “las personas que tienen viviendas cercanas a los canales chiquitos no tienen sistema de filtración de su desagüe, entonces todo lo que sale de los baños se cae ahí y eso afecta a la situación general del agua”.

Los miembros de Horti Sativa recalcaron que entre varias personas ya han llegado a la conclusión de que “lo único que tiene que hacer la alcaldía es ayudar cambiando el agua o haciendo plantas de tratamiento locales, lo cual también es un beneficio para el productor y su familia”.

Ante esto, Alonso platicó que desde hace mucho tiempo ha escuchado que hay proyectos de tratadoras y purificadoras de agua, “pero nada más se queda en eso y es lo malo porque no sé dónde queda ese dinero”. Apuntó.

El papel de los gobiernos: a veces aliados y a veces enemigos

Las acciones de los gobiernos han generado la desconfianza y el descontento de diversos barrios y pueblos de la alcaldía, pues es a ellos a quien más afecta que la calidad del agua del lago de Xochimilco esté cada vez peor.

Prueba de ello es la falta de conciencia y, sobre todo, de conocimiento en las acciones implementadas. Un ejemplo fue la introducción del lirio acuático y del pez tilapia, dos especies que han perjudicado enormemente la condición del ecosistema. De hecho, la tilapia, por ser tan depredadora, fue la principal culpable de que los ajolotes y otros animales desaparecieran.

“Yo me acuerdo cuando tenía 6 o 7 años y mi papá traía pescados largos blancos o charales. Él dice que hace 50 años hubo almeja, ahora buscas y ya no hay nada de eso, ya se acabó todo. Hubo muchas cosas que hoy en día no, la culpable de todo eso es la tilapia”, detalló Alonso Flores. Asimismo, el colectivo Atzin agregó que estas especies acuáticas también están destruyendo las chinampas.

Lesly Méndez precisó que introducir especies exóticas en los hábitats naturales es una cuestión que está considerada por la Comisión Nacional de la Biodiversidad (CONABIO) como una de las mayores causas de la pérdida de la biodiversidad.

EDICTO

EXP. NÚM. 728/2008

C. DANIELA LIZETH PÉREZ SAMANIEGO.

Se le comunica que dentro del Juicio de Controversias del Orden Familiar número al rubro anotado, promovido por **MARIA EVELIA SAMANIEGO HERNÁNDEZ**, se admitió el INCIDENTE DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA en contra de usted, por lo que por este medio se le corre traslado y se le hace saber que cuenta con el término de **3 tres días** para que de contestación al incidente interpuesto en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo se le tendrá por contestado el mismo en sentido negativo y el incidente se seguirá en su rebeldía, así como las posteriores notificaciones a excepción de las personales se le harán por medio de listas que se fijen en los estrados de este Juzgado; quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de la demanda y anexos presentados para traslado.

ATENAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 09 DE FEBRERO de 2022

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

LIC. GASTÓN CARLOS ROMERO.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente.

Con su trabajo frente al Congreso del Estado

Alba Cristal figura en la política nacional

La presidenta de la XXXIII Legislatura, ha dado pasos agigantados para avanzar en políticas internas más allá de colores partidistas, trabajo que la ha colocado como líder auténtica de un equipo de representantes del pueblo, insisto, más allá de marcas



Redacción

Tepic.- La política nacional está siendo ampliamente permeada por una nayarita, que, sin haber ocupado un cargo como Diputada Federal o Senadora, Alba Cristal Espinoza ya tiene un peso específico el “círculo rojo” del #morenismo en el país.

Desde su labor en el Congreso ha dado pasos agigantados para avanzar en políticas internas más allá de colores partidistas, trabajo que la

ha colocado como líder auténtica de un equipo de representantes del pueblo, insisto, más allá de marcas.

La cosa relevante es que hoy la vimos en una Asamblea de Legislador@s de #Morena de todo el país, pero en esta ocasión Alba Cristal estuvo en el presidium al lado de destacados miembros de su partido, como Manuel Bartlett Díaz, Mario Delgado, Ignacio Díaz y algunos Presidentes de los Congresos de otros estados de la república.

Sin aprobación de INAI

Insiste AMLO en revelar ingresos de Loret de Mola

Obrador instó a periodistas a solicitar información al INAI para hacer públicos datos de empresarios, artistas, medios de comunicación y periodistas

NotiPress

CDMX.- Antes del cierre de la conferencia matutina del 2 de marzo de 2022, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) invitó a los periodistas a solicitar datos personales al Instituto Nacional de Transparencia. Esto sucedió posterior al cuestionamiento de un reportero respecto a famosos, quienes se han presentado como partidarios del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y tienen adeudos con el Sistema de Atención Tributaria (SAT). AMLO manifestó su acuerdo de dar a conocer una lista al respecto y aprovechó para volver al tema de ingresos del periodista Carlos Loret de Mola contra quien asegura no tener nada personal.

Para tal iniciativa, primero propuso un improvisado ejercicio democrático de levantar la mano quienes estuvieran de acuerdo en hacer pública la información. Sin embargo, posteriormente instó a los presentes a pronunciarse por esto y por escrito ante el SAT. Aseguró, esto garantizaría la revelación de información donde también se incluirían datos de Loret.

Se refirió con humor al asunto con el periodista invitando a los participantes "pero tienen que poner aquí #TodosSomosAndrésManuel". Con esto hizo referencia al



revuelo causado tras haber hecho públicos los ingresos del periodista, por el cual la gente en redes sociales se pronunció. Las personas protestaron sobre el hecho que consideraron una falta de López Obrador, a través del hashtag #TodosSomosLoret.

AMLO invitó a los periodistas presentes a no dejarlo solo, "ustedes son periodistas ¿no? solicitan información, hagan un escrito para la transparencia me lo traen aquí, también lo podemos hacer así, de una vez, eso me ayuda mucho". El mandatario afirmó, con esto podrían hacerse públicos datos de empresarios, artistas, medios de comunicación y periodistas. Instó a los presentes a hacer la solicitud firmada por quienes quisieran al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Posteriormente dijo

"cuando el SAT entregue la información me la van a entregar a mí formalmente y la damos a conocer".

Expresó AMLO, ese tipo de acciones lo ayudan mucho, luego que el INAI se negara a proporcionar tal informe personal de Loret de Mola a petición del mandatario. El Instituto argumentó en una carta, la cual hizo de conocimiento público en Twitter, no tener facultades constitucionales ni legales para realizar tal reporte. Además, invitó al presidente, quien solicitó la documentación como ciudadano y no como mandatario, a tener presentes los artículos 6° y 16° de la Constitución Mexicana. Dichos artículos protegen el derecho a la intimidad de información de la vida privada y datos personales, los cuales asegura la Institución no deben ser revelados sin autorización de la persona en cuestión.

Por E. Rosales

CDMX.- La Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022 (COTSPLEL) del Instituto Nacional Electoral (INE) recibió el informe sobre el estado que guarda la acreditación de las observadoras y observadores electorales en el Proceso Electoral 2021-2022, las elecciones extraordinarias 2021-2022 y la consulta de Revocación de Mandato. En sesión extraordinaria,

el presidente de la Comisión, José Roberto Ruiz Saldaña, y la Consejera Dania Ravel Cuevas se pronunciaron por reforzar las estrategias para poder difundir las convocatorias de observación electoral a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Respecto al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, se han recibido 425 solicitudes, de las cuales se han aprobado 128, lo que representa 30% del total.

Para los Procesos Electorales Locales 2021-2022 el número de solicitudes aprobadas hasta el momento, son las siguientes: Aguascalientes (3), Durango (0), Hidalgo (12), Oaxaca (110), Quintana Roo (1) y Tamaulipas (2).

Con relación a las personas que se han aprobado según su sexo, 228 (53.6%) son hombres y 197 (46.4%) mujeres, la mayor participación fue de aquellas que tuvieron

Rumbo a revocación y elecciones locales

Avanza INE en la acreditación de observadores ciudadanos

Al 10 de febrero se han registrado 425 solicitudes de observadoras y observadores electorales para el Proceso Electoral 2021-2022, 220 para elecciones extraordinarias y 254 para la Revocación de Mandato

entre 21 a 25 años con 21.1%, seguido de 26 a 30 con 15.6%.

Estado de México con mayor número de registros de observadoras y observadores para elecciones extraordinarias y Revocación de Mandato

Para los Procesos Electorales Extraordinarios 2021-2022 se han recibido 220 solicitudes, donde la entidad con el mayor número de registros es Estado de México con 80 (36.3%), seguido de Nuevo León con 45 (20.5%), Yucatán con 38 (17.3%), Nayarit con 18 (8.2%), Jalisco con 15 (6.8%), Tlaxcala con 13 (5.9%) y Guerrero con 11 (5.0%).

Se destaca que, de las 220 solicitudes recibidas, 192 son individuales y 28 son por organización, además, 48 fueron ratificadas. Se han aprobado 203, lo que representa 92.2% del total y 120 (59.1%) son hombres y 83 son mujeres (40.9%).

Del total de solicitudes aprobadas se tiene que, 178 son de tipo individual (87.7%) y 25 de organizaciones (12.3%).

Observadores para Revocación de Mandato Respecto de la Revocación de Mandato, de las 254 solicitudes recibidas, el Estado de México reporta el mayor número de registros con 51 (20.08%), seguido de Ciudad de México con 24 (9.45%), Veracruz con 20 (7.87%). Por otra parte, las entidades con menor número de solicitudes recibidas son Aguascalientes, Campeche y Zacatecas con una (0.39%).

Las personas que registraron solicitud según su sexo, fueron 144 hombres y 110 mujeres y se menciona que, a la fecha de corte, no se han registrado cursos impartidos para la Revocación de Mandato, tampoco se han aprobado acreditaciones para este ejercicio ciudadano.



En Rusia y Bielorrusia

Banco Mundial suspenderá los programas de ayuda

En Bielorrusia, el Banco Mundial estaba involucrado en 11 proyectos que totalizaban unos 1,150 millones de dólares; mientras que en Rusia, mantenía cuatro proyectos que sumaban 370 millones de dólares

E. Rosales

El Banco Mundial anunció el miércoles la suspensión inmediata de todos sus programas de ayuda en Rusia y Bielorrusia, en respuesta a la invasión de Ucrania.

"Tras la invasión de Ucrania y las hostilidades contra el pueblo ucraniano, el grupo del Banco Mundial detuvo todos sus programas en Rusia y Bielorrusia con efecto inmediato", anunció la institución en un comunicado.

En Bielorrusia, el Banco Mundial estaba involucrado en 11 proyectos

que totalizaban unos 1,150 millones de dólares; mientras que en Rusia, mantenía cuatro proyectos que sumaban 370 millones de dólares, según su sitio web.

Además, la institución subrayó en el documento que no había aprobado "ningún nuevo préstamo o inversión en Rusia desde 2014", cuando ocurrió la anexión rusa de Crimea.

"Tampoco hay nuevos préstamos aprobados en favor de Bielorrusia desde mediados de 2020", precisó. El presidente ruso, Vladimir Putin, lanzó una ofensiva en Ucrania la semana pasada, que

suscitó la indignación de Occidente, al tiempo que sanciones económicas se multiplicaron desde Europa y Norteamérica.

El martes, el Banco Mundial había anunciado que preparaba una ayuda de emergencia de 3,000 millones de dólares en favor de Ucrania, de los cuales al menos 350 millones podrían desbloquearse a partir de esta semana.

En tanto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) planea también una ayuda adicional para Kiev de 2,200 millones de dólares que deben desbloquearse de aquí a finales de junio.

En las últimas 24 horas

Más de 12 mil contagios de COVID-19 en México

De acuerdo con el reporte, los estados con mayor tasa de casos activos al momento son Baja California Sur y Ciudad de México, quienes superan los 120 y 101 contagios por cada 100 mil habitantes, respectivamente

Alondra Isordia

Ciudad de México.- Respecto a la Estrategia Nacional de Vacunación, se aplicaron 286 mil 629 dosis durante el último día y la ocupación de camas generales disminuyó al 16 por ciento

Se presentó el informe técnico diario de COVID-19 por parte de la Secretaría de Salud (SSa), en el que registraron un total de 5 millones 534 mil 086 casos de contagios acumulados desde que comenzó la pandemia. Además informaron que van 318 mil 835 fallecimientos por la enfermedad hasta este miércoles 2 de marzo.

Lo anterior significa que en las últimas 24 horas se presentaron 12 mil 342 contagios, así como 304 muertes, con último corte registrado a las 9 de la mañana.

De acuerdo con el reporte, los estados con mayor tasa de casos activos al momento son Baja California Sur y Ciudad de México, quienes superan los 120 y 101 contagios por cada 100 mil habitantes, respectivamente.

Hasta el momento se estima que hay 40 mil 061 casos activos a lo largo de la República Mexicana, de acuerdo con los contagios registrados en los últimos 14 días.

Por otra parte, se tienen proyectadas 4 millones 809 mil 799 personas recuperadas desde el inicio de la contingencia sanitaria, etapa en la que se registran 8 millones 947 mil 265 casos negativos y un total de 15 millones 147 mil 396 personas estudiadas desde el primer caso.

Adicionalmente, la Secretaría de Salud informó que hay 14 mil 306 defunciones extras que no han sido confirmadas que fueron a causa de COVID-19, por lo que fueron catalogadas como sospechosas y están en proceso de un dictaminación clínica epidemiológica.

Las entidades con mayor número de casos activos de SARS-CoV-2 en orden descendente son: Baja California Sur, Ciudad de México, Colima, Aguascalientes y Tlaxcala.

El grupo de edad más afectado en las últimas cinco semanas son las personas de 18 a 39 años.

Respecto a la disponibilidad hospitalaria, la ocupación media de camas generales en los centros de salud es del 16 por ciento; mientras que en la ocupación de camas destinadas para terapia intensiva disminuyó al 11 por ciento.

La Estrategia Nacional de Vacunación continúa su avance con 286 mil 629 dosis aplicadas en las últimas 24 horas.

De la totalidad de personas que ya fueron inmunizadas, el 7 por ciento ya cuenta con su nuevo esquema de refuerzo. En total se acumulan 85

millones, 261 mil 393 personas inmunizadas desde que comenzó la campaña.

Hasta este miércoles 2 de marzo se han aplicado un total de 182 millones 472 mil 33 dosis, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Salud, de las cuales se han distribuido de la siguiente manera respecto a su grupo de edad.

En la vacunación de refuerzo, se tiene un avance del 70% en las personas mayores de 60 años, de 46% en personas de 40 a 59 años y de 41% en personas mayores de 30 años de edad, último grupo en el que se ha registrado avance sostenido en los últimos días.

La Ciudad de México, Quintana Roo y Querétaro son las tres entidades que ya tienen prácticamente el 100% de su población mayor edad con el esquema completo de vacunación. En tanto, Chiapas es el estado con mayor rezago, con 71 por ciento; seguido de Guerrero (75%) y Oaxaca (78% por ciento).

Este miércoles 2 de marzo se registró el arribo de un nuevo embarque de vacunas de la marca AstraZeneca, con 2 millones 032 mil 800 dosis recibidas por parte del Gobierno de México. Se tiene programada una nueva llegada el próximo viernes de 1 millón 980 mil dosis.





DEL 4 AL 6 DE MARZO
RANCHO EL QUEVEDENO

ENTRADA GRATUITA

